



OFICIO N° 73843
INC.: solicitud

Irg/mkr
S.32°/369

VALPARAÍSO, 10 de mayo de 2021

El Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el beneficio Beca Presidente de la República, particularmente respecto al número de postulaciones, de becas nuevas aprobadas, renovadas y aprobadas y renovadas en el año 2020 y 2019, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

SEÑORA DIRECTORA REGIONAL DE LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO
ESCOLAR Y BECAS DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA





Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados
H. Diputado Don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputado don Bernardo Berger Fett

Oficio: A los Sres. (as) Directores Regionales JUNAEB, del país

Fecha: 10 de mayo de 2021

Vengo en solicitar que se oficie a todos los Directores (as) regionales JUNAEB, junto con saludarle, solicito a Ud. pueda informarme, en lo que respecta a su región en el beneficio Beca Presidente de la República, lo siguiente:

- Número de postulaciones a beneficio en el actual proceso
- Número de Becas nuevas aprobadas
- Número de becas renovadas.
- Distribución de las becas nuevas aprobadas por comuna
- Número total de becas aprobadas y renovadas en el año 2020 y año 2019

Atentamente,



BERNARDO BERGER FETT
H. Diputado de la República

CC: Seremi de Educación, Los Ríos



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BERNARDO BERGER F.

